



ACTA
INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO TV07_2021
EVENTO DE COTIZACIÓN No 121588 y 121586 - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO
COLOMBIANO

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Consolidar la evaluación de propuestas dentro del proceso de selección consecutivo No 121588 y 121586 adelantado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de: insumos de impresión.

En la ciudad de Pasto, a las siete y treinta y seis de la mañana (7:36 a.m.) del día diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021), se reunieron a través de la Plataforma Microsoft Teams dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador de la Seccional, con el fin de evaluar y seleccionar los proveedores que realizarán los suministros de **insumos de impresión** para los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Entidad.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
DIANA MARÍA ROSERO MARTÍNEZ	Coordinadora	Cobro Coactivo	X	
CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ	Coordinador	Administrativa	X	
NOHORA CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO	Jefe	Oficina Judicial		X
YUDI TARAPUEZ ROSERO	Jefe	Presupuesto	X	
JAIRO SOLARTE	Coordinador	Sistemas		X
INVITADOS				
WILLIAN MEJIA URBANO	Asistente Activo	Administrativa		

TEMAS

Consolidar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección adelantado mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano evento de cotización No 121588 y 121586.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad y de acuerdo con lo dispuesto en la preceptiva legal vigente, así como en el Acuerdo



Marco de Precios antes referido, se presenta a continuación el estudio de evaluación correspondiente:

OBJETO A CONTRATAR:

“Compraventa de insumos de impresión originales con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad”

El objeto a contratar corresponde a las siguientes cantidades generadas en el simulador del acuerdo marco de precios para el suministro de insumos de impresión, en lo que tiene que ver con toners para impresoras marca **OKI y LEXMARK**:

SIMULACIÓN TIENDA VIRTUAL DE INSUMOS OKI				
Item	Descripción del Consumible	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	200k Fuser 120V Maintenance Kit for B721/731,MB760/MB770/	3	\$664.183,31	\$1.992.549,93
2	MPS5501b/MPS5502mb + and Series Imagen Drum (72k)	8	\$474.697,08	\$3.797.576,64
3	MPS5501b/MPS5502mb + and Series Toner Cartridge	16	\$880.517,45	\$14.088.279,20
4	ES5112/ES5162/ES4172LP Toner + WAR 45KDRUM	56	\$533.222,15	\$29.860.440,40
5	ES5112/ES5162/ES512LP/E S4172LP Imagen Drum	13	\$533.214,88	\$6.931.793,44
6	Kit Fuser 120V ES5112/ES5162/ES5162LP/E S4172LP	8	\$413.671,37	\$3.309.370,96
			Sub Total	\$59.980.010,57
			IVA	\$11.396.202,01
			Valor Total	\$71.376.212,58

SIMULACIÓN TIENDA VIRTUAL DE INSUMOS LEXMARK				
Item	Descripción del Consumible	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Lexmark 50F0Z00 Imaging UnitMS-310-MS410- MS510- MS610 – MX310 – MX410 – MX510 – MX610 – MX611	2	\$196.221,78	\$392.443,56
2	Lexmark 50F4H00 Black Toner Cartridge – High CapacityMS310- MS410- MS510- MS610	8	\$637.051,06	\$5.096.408,48
3	Lexmark E360H11L Lexmar High Yield Return Program Toner Cartridge E360 – E460	7	\$1.001.345,19	\$7.009.416,33
4	Lexmark E260X22G Lexmar Photoconductor KitE260 – E360 – E460 – X463 – X464 – X466 – X264 -X363 – X364	2	\$136.337,25	\$272.674,50



5	40X9135 MX310, MX410, MX51x Fuser Maintenance Kit, 110-120V	1	\$2.626.470,41	\$2.626.470,41
			Sub Total	\$15.397.413,28
			IVA	\$2.925.508,52
			Valor Total	\$18.322.921,80

Total elementos	124
Total Valor Compra	\$89.699.134,38

1. COTIZACIONES RECIBIDAS

Para iniciar el Dr. Coordinador Administrativo refirió al Comité que, de acuerdo con la guía emanada por Colombia Compra Eficiente para el Acuerdo Marco que se generaron dos procesos de cotización uno para los productos de marca OKI y otro para los productos de marca Lexmar, este ultimo con limitación a Mipymes ya que los productos de la marca tienen un capítulo aparte para los productos que no superan el monto de \$380'778.000, definido como umbral para este tipo de limitaciones.

En el asunto de la referencia, se tiene que se recibieron de manera efectiva a través de la Tienda Virtual, las siguientes propuestas:

1.- SUMINISTRO IMPRESORA OKI

Proveedor	Precio Base	Precio Ofertado	Ahorro
PROSUTEC SAS	\$71.376.212,58	\$62.116.251,89	\$9.259.960,69
PROINTECH COLOMBIA SAS	\$71.376.212,58	\$71.304.836,53	\$71.376,05
UNIPLES S.A.	\$71.376.212,58	\$57.831.620,00	\$13.544.592,58

2.- SUMINISTRO IMPRESORA LEXMARK

Proveedor	Precio Base	Precio Ofertado	Ahorro
KEY MARKET SAS	\$18.322.921,80	\$17.277.293,77	\$1.045.628,03
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$18.322.921,80	\$21.072.771,47	\$-2.749.849,670
VENEPLAST LTDA	\$18.322.921,80	\$15.997.480,47	\$2.325.441,33
UT CREAM GROUP INC	\$18.322.921,80	\$11.361.821,76	\$6.961.100,04
JAIRO OSORIO CABALLERO	\$18.322.921,80	\$11.008.878,32	\$7.314.043,48

Comparando el valor propuesto por las empresas antes relacionadas se puede determinar que para proveer el insumo de toners para las impresoras marca OKI, la propuesta más baja es la de la empresa UNIPLES S.A., cuyo valor fue de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$57.8301.620,00).



Y para el insumo de las impresoras Lexmark, la propuesta más baja fue del señor JAIRO OSORIO CABALLERO, por valor de ONCE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$11.008.878,32)

Igualmente se verificó por el Comité que las mejores ofertas incluían todos los ítems solicitados y que el precio total estaba por debajo del precio oficial. Si bien la propuesta de Jairo Osorio Caballero supera el 20% del presupuesto oficial, la diferencia con la siguiente propuesta mas baja no representa una diferencia sustancial y por tanto se entiende que no existe una dispersión que permita inferir un precio artificialmente bajo, por el contrario, se ajusta a los precios presentados.

Precisado lo anterior, el Comité dentro de los lineamientos del acuerdo marco y la convocatoria, solicita a la doctora Diana Roseros evaluar la capacidad jurídica de los cotizantes, esto es, UNIPLES S.A. y JAIRO OSORIO CABALLERO, con el fin de verificar una posible inhabilidad sobreviniente, toda vez que los oferentes son habilitados en el acuerdo marco

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procedió a evaluar los documentos antes señalados, encontrándose que los proponentes: UNIPLES S.A. y JAIRO OSORIO CABALLERO NO se evidencian sanciones de tipo disciplinario, fiscal, de medidas correctivas o judiciales, estando las empresas con sus registros vigentes en Cámara de Comercio, por lo tanto, CUMPLEN con los requerimientos establecidos en la invitación pública.

La evaluación completa sobre la capacidad jurídica, consta en esta acta que hace parte integral del presente documento.

3. CONCLUSIONES - RECOMENDACIÓN COMITÉ

Conforme a la evaluación realizada, los oferentes: **UNIPLES S.A. y JAIRO OSORIO CABALLERO**, como proveedores habilitados dentro del proceso de selección, CUMPLEN con los requerimientos establecidos en el acuerdo marco y la invitación pública realizada por la Dirección Seccional.

Con base en el resultado obtenido de la evaluación, los miembros del Comité Estructurador y Evaluador recomiendan respetuosamente al Director Seccional, ejecutar la operación secundaria cuyo objeto consiste en *“Compraventa de insumos de impresión originales con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad”*, con las siguientes personas con las cantidades y valores ofertados:



PROPONENTE	NIT -CC	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANIA
UNIPLES S.A.	811021363-0	CARLOS MARIO ESCOBAR	71.583.463
JAIRO OSORIO CABALLERO	91282210-0		91.282.210

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las siendo las 7:45 A.M.

CONVOCADOS / ASISTENTES

YUDI TARAPUEZ ROSERO
Jefe Presupuesto

DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ
Coordinadora Cobro Coactivo.

CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ
Coordinador Administrativa

ANEXOS

SI

NO

Elaboró: WM/AA



INFORME DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURÍDICA

NUMERO PROCESO: Adquisición a través de tienda virtual Evento

OBJETO: Compraventa de insumos de impresión originales con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

POROPONENTE	UNIPLES S.A	OBSERVACIONES
Rues	CUMPLE	Se verifica información en RUES de Cámara de Comercio. Matricula No. 05-088212-01 DEL 2001/05/18 Ultimo año renovado 2021.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Procuraduría 
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Contraloría  
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Policía 
Medidas correctivas	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Policía 

Pasto, 10 de diciembre de 2021

DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ
Comité Estructurador y Evaluador DESAJ PASTO



**INFORME DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURÍDICA**

NUMERO PROCESO: Adquisición a través de tienda virtual Evento

OBJETO: Compraventa de insumos de impresión originales con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

POROPONENTE	JAIRO OSORIO CABALLERO	OBSERVACIONES
Rues	CUMPLE	Se verifica información en RUES de Cámara de Comercio. Matricula No. 05-088212-01 DEL 2001/05/18 Ultimo año renovado 2021.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Procuraduría 
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Contraloría 
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Policía 
Medidas correctivas	CUMPLE	Se efectúa revisión en página web de Policía 

Pasto, 10 de diciembre de 2021

DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ
Comité Estructurador y Evaluador DESAJ PASTO